

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA
PACIFIC EXPEDITION S.A. EXPEDISA**

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de febrero del año 2013, siendo las 10h00, en el local de la compañía, calle Escobedo 835 y Junín 2do piso oficina 205, se constituye la junta Ordinaria de Socios de la Compañía PACIFIC EXPEDITION EXPEDISA S.A., al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Actual como Presidente Ad-Hoc de la junta. Por el Señor VICTOR HUGO CHILUIZA GARCIA, y como secretario de la junta David Nacipucha Quintero. El presidente Ad-Hoc ordena se tome lista de los accionistas asistentes y son los siguientes: El Señor Víctor Hugo Chiluiza García quien a la vez ejerce la representación legal y propietario 6.250 acciones sociales e indivisibles, de un valor de 1.00 cada una y la Señora María José Arévalo López propietaria de 6.250 acciones sociales e indivisibles, de un valor de 1.00 cada una. Por lo tanto de acuerdo con lo estatuido en el Art 280 de la Ley de Compañías, se encuentra reunido todo el capital suscrito y pagado de la compañía Sociedad Anónima denominada **PACIFIC EXPEDITION S.A. EXPEDISA.**, cuyo capital asciende a doce mil quinientos 00/100 dólares (USD 12.500) dividido en doce mil quinientas acciones ordinarias de un dólar cada una, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de accionistas, para lo cual el Presidente somete a consideración de la Junta el siguiente orden del día:

- 1.- APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012**
- 2.- APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012**
- 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.**
- 4.- DESTINAR LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2012.**
- 5.- ELEGIR COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013**

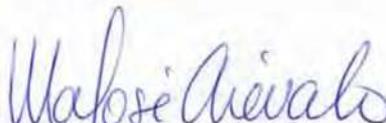
Constatado el quórum legal, el Presidente Ad-Hoc pide la palabra y procede a tratar el primer punto, como Gerente de la compañía da lectura a su informe el cual es aprobado por unanimidad. Acto seguido pasan al segundo punto El presidente de la junta pide al secretario que de lectura del informe del comisario el mismo que es aprobado por unanimidad. A continuación se procede con el tercer punto para lo cual se procede a revisar y analizar los Estados Financieros y ven que se generaron utilidades, luego de deliberaciones aprueban los Estados Financieros con sus anexos. Se procede a tratar el cuarto punto luego de deliberaciones aprueban destinar las utilidades del ejercicio 2012 a una cuenta de utilidades no distribuidas. En el quinto punto la Junta luego de deliberar procede a aprobar que sea el mismo comisario de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, el acta es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sección siendo las doce horas con treinta minutos, firmado para constancia todos los presentes.

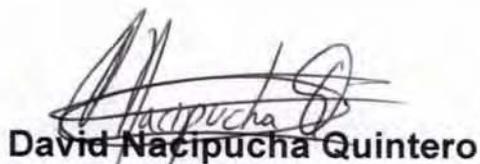
CERTIFICO.- QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA, GUAYAQUIL 15 DE FEBRERO DEL 2013.



Victor Hugo Chiliza García
Presidente Ad-Hoc



María José Arévalo López
Accionista



David Nacipucha Quintero
Secretario